

DECRETO ALCALDICIO N° 031

PICA, 02 FEB 2010

ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

Las solicitudes de iniciación de actividades de la Sras. Aurora Callpa G., Sara Hidalgo S., Marleni López G., Marianela Palape O., los Sres. Daniel Godoy V., Richard Muñoz O., y Gonzalo San Martín A., la solicitud de ampliación de giro de Arias Fuentes Juan Luis y Otra, presentadas a la I. Municipalidad de Pica, lo dispuesto en el artículo 23 del Decreto Ley 3.063 de Rentas Municipales, lo establecido en la Ley 19.749 de Microempresas Familiares y en uso de las facultades que me confiere el texto refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

**Otórgase**, a contar del 18 de enero de 2010 la siguiente Patente Industrial

- MUÑOZ OLEA RICHARD JOSE Rut. N° 12.623.710-3, giro "Fábrica de Alfajores" clasificación actividad económica S.I.I. 311171, domicilio comercial en San Martín N° 10, comuna de Pica

**Otórgase**, a contar del 18 de enero de 2010 las siguientes Patentes Comerciales:

- CALLPA GONZALEZ AURORA, Rut. N° 19.936.709-9, giro "Venta ambulante de artesanías", clasificación actividad económica S.I.I. 523991, con domicilio particular en Sector Sauque, Parcela 20 de Matilla, comuna de Pica.
- PALAPE OXA MARIANELA REGINA, Rut. N° 6.818.140-2, giro "Stand al paso con venta de sandwiches, jugos naturales y bebidas analcólicas" clasificación actividad económica S.I.I. 62163, con domicilio Avda. General Ibáñez s/n., comuna de Pica
- HIDALGO SANCHEZ SARA SOLEDAD, Rut. N° 7.228.525-5, giro "Hotel", clasificación actividad económica S.I.I. 551010, con domicilio comercial Sargento Aldea N° 340, comuna de Pica.
- GODOY VILLALOBOS DANIEL ALEJANDRO, Rut. N° 14.603.868-9, giro "Taller de estampados publicitarios, operador turístico y venta artesanías" clasificación actividad económica S.I.I. 630400 - 523991, con domicilio comercial Blanco Encalada N° 60, comuna de Pica..

**Otórgase,** a contar del 18 de enero de 2010 las siguientes Patentes de Microempresas Familiares:

- LOPEZ GONZALES MARLENI, Rut 21.817.382-9 , giro “Almacén de comestibles”, clasificación actividad económica S.I.I. 62101, con domicilio comercial en San Isidro N° 480, comuna de Pica.
- SAN MARTIN ALVAREZ GONZALO BOSCO, Rut. N° 15.002.525-7, giro “Stand al paso expendio de alimentos y jugos naturales” clasificación actividad económica S.I.I. 62102, domicilio comercial en Avda. General Ibáñez N° 546, comuna de Pica.

**Autorízase,** a contar de esta fecha el cambio de giro de la siguiente patente comercial:

- ARIAS FUENTES JUAN LUIS Y OTRA, Rut N° 53.310.686-2, giro de Stand al paso con venta de sandwichs y jugos naturales al de “Restaurante sin venta de bebidas alcohólicas” clasificación actividad económica S.I.I. 552010, domicilio comercial en Maipú, Lote N° 2, comuna de Pica.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y HECHO ARCHIVESE.



CARLOS O'RYAN VASQUEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL



ORIELE OLCAY GONZALEZ  
ALCALDE (S)

OOG/JVM/COV/ECR/llp.